

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las doctrinas que en él se expresan son de exclusiva responsabilidad de sus autores, y no de la redacción. Queremos sinceridad en las opiniones, leyes administrativas duraderas y cumplidas, empíricas y prácticas, y propugnamos de una manera decidida el progreso, el bienestar, el respeto a los derechos de todos, la moralidad y la justicia. Todos los errores, todas las faltas, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las opresiones y todos los abusos, serán de inmediato denunciados, con combates valerosos y enérgicos.

Este periódico publica con absoluta independencia de todo partido político, las doctrinas que en él se expresan son de exclusiva responsabilidad de sus autores, y no de la redacción. Queremos sinceridad en las opiniones, leyes administrativas duraderas y cumplidas, empíricas y prácticas, y propugnamos de una manera decidida el progreso, el bienestar, el respeto a los derechos de todos, la moralidad y la justicia. Todos los errores, todas las faltas, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las opresiones y todos los abusos, serán de inmediato denunciados, con combates valerosos y enérgicos.

En Granada, un mes. . . . .	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). . . . .	1750 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). . . . .	30 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	30 "

**DIRECCION Y ADMINISTRACION,**  
**LUIS SECO DE LUCHANA,**  
Oficina 6 Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 cént.; de meses anteriores, 1 peseta.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 3 cént. de pauta línea en la 4.ª plana.—20 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.  
**ESCRITURAS NOTARIALES.**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—20 en la 1.ª (pago anticipado).  
**COMUNICADOS.**—Tarifa: De 1 á 50 palabras línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

### La anemia de Castril.

En toda la provincia de Granada, viene el caciquismo mataando las fuentes de la riqueza, y al mismo tiempo, el abandono de todo lo que es útil y provechoso, la indiferencia que estas cuestiones producen, van arruinando de manera lenta y segura á los pueblos que antes fueron ricos, y que hoy se ven consumidos por la anemia y en la imposibilidad de recobrar su antigua importancia por falta de iniciativas y energías que les saquen de su marasmo.

Ejemplo de esta terrible degeneración puede citarse el importante pueblo de Castril, donde las rivalidades y los bandos han muerto las energías poderosas que se han consumido en luchas estériles; donde sus ricos montes han ido cayendo poco á poco al golpe del hacha que manejaba el agio, privando á aquella población de uno de los principales elementos de prosperidad, y de la industria más importante que era la de preparación de las maderas; donde la exorbitancia y enormidad de los tributos han dado el golpe fatal á la agricultura, vendiéndose unas fincas al Estado y quedando otras sin cultivar por considerarse oneroso negocio la labranza; donde las vías de comunicación están de tal manera abandonadas, que cuesta mucho tiempo y trabajo llegar á las provincias limítrofes de Murcia y Jaén separadas por muy pocas leguas, y supone un enorme esfuerzo el llegar hasta Granada; donde, por último, el pueblo enérgico, viril y esforzado que supo detener con heroísmo á la invasión napoleónica en el año diez, ó impedir posteriormente que el absolutismo invadiera por aquella parte nuestra provincia, yace hoy en el más desolador marasmo, entregado pacientemente en las manos del caciquismo, sin que quiera queden recuerdos de las pasadas virilidades y grandeza; de suerte que á la postulación material, á la pérdida de sus bienes, acompaña, como por regla general ocurre, la postulación moral, la pérdida de la energía, que es lo más doloroso.

La miseria en que el pueblo de Castril ha caído hacia preciso que para coonestar en algo estos tristes efectos, se pusieran al frente de su administración hombres capaces de levantar en algo su decaído espíritu; pero, por desgracia, como siempre ocu-

rra en este desdichado país, han sido nombrados para ella hombres que, aunque sean honrados, carecen sin embargo de las condiciones necesarias para esta clase de gestión. Así es que la administración municipal se encuentra en el mayor abandono, sin que se compensen puntual y equitativamente las primeras atenciones: encontrándose los profesores de instrucción primaria sin percibir sus sueldos, teniendo los facultativos médicos que dimitir sus cargos por la misma causa, siendo intrasmitibles los caminos por no hacerse en ellos las reparaciones precisas, sin cobrarse los impuestos vecinales, y en suma, reinando el mayor desbarajuste en todos los asuntos municipales.

Esta vergonzosa anemia moral en que Castril se encuentra sumido, necesita pronto y eficaz remedio si no se quiere que sucumba de inanición; y aparte de las medidas generales que corresponde adoptar al Gobierno para que la mayor parte de los pueblos de España recobren su bienestar que perdieron por muchas diferentes circunstancias, pueden aplicarse al que nos ocupa medidas hacendosas y fáciles, abriéndole pronta comunicación á la provincia de Jaén por el trozo de carretera de Huéscar á Pozo Alcon, que apenas mide siete leguas, y cuyo proyecto hace muchos años que fué aprobado.

Probablemente, con esta obra que relativamente pocos gastos exige, se daría comienzo á la regeneración del desdichado pueblo de Castril, que hoy perece en el aislamiento y que al salir de él, por las vías de comunicación que le son tan precisas, recibiría nueva savia y nuevo vigor que le hiciera recuperar sus perdidas energías, y adquirir con el bienestar material, y como lógica consecuencia del mismo, esa suma de fuerzas morales tan necesarias á los pueblos, para formar parte dignamente de las naciones civilizadas y cultas.

### Miscelánea

**Las carreras de caballos.** Atendiendo á que en los mismos días que se habían indicado para que se celebren en Granada las carreras de caballos, han de verificarse

en otras localidades y que esto podría ser causa de que no concurrieran caballerizas de las más acreditadas, el Ayuntamiento ha acordado que la fiesta hípica se celebre aquí, en los días 6 y 8 de junio.

#### Las vacantes de concejales.

De los concejales que hoy forman nuestro Ayuntamiento, vendidos son los que deben ser renovados en las próximas elecciones. Quedan, pues, diez y siete, ó sean dos de los que representan las parroquias del Sagrario y Magdalena, dos de las de San Gil y San Pedro, dos de la de San Ildefonso, uno de San José, tres de San Justo y San Andrés, dos de Santa Escolástica, uno del Salvador, Sacramento y Fargue, dos de San Matías y las Angustias y dos de San Ceclilio.

En estas parroquias que hemos apuntado, es donde resultan las veintidos vacantes, sin que se sepa aún en que proporción, por estarse haciendo en el Ayuntamiento la computación de los concejales que corresponden á cada una de ellas, relativamente con el número de sus almas. La operación es difícil y de su resultado, como hemos dicho, nada puede asegurarse. Sin embargo, parece más probable que las vacantes correspondan en esta forma:

- Sagrario y Magdalena. . . . . 3
- San Gil y San Pedro. . . . . 3
- San Ildefonso. . . . . 3
- San José. . . . . 1
- San Justo y San Andrés. . . . . 5
- Santa Escolástica. . . . . 1
- Salvador, Sacramento y Fargue. . . . . 2
- San Matías y Angustias. . . . . 3
- San Ceclilio. . . . . 1

Los concejales que con arreglo á la Ley dejan de serlo, son D. Joaquín Durán Lerchundi, D. José Guillen Palacios, D. Manuel Lopez Sanchez, D. Manuel Cantos, don José Sedeño, D. Vicente Arteaga, don José Lindé, Conde de Miravalle, Marqués de Campo Hermoso, D. Mariano Zayas Madrid, D. Francisco Zayas Delgado, D. Manuel Gomez, D. Rafael Ruiz Victoria, don Francisco Ortega, D. Agustín Caro Riaño, don Antonio Rosales Pavia y D. Aureliano Ruiz, que con las vacantes de D. Eusebio Sanchez Reina, D. Pedro Martinez y Conde de las Infantas, forman el total de las plazas que se han de proveer.

**Juventud Católica.** Esta Academia celebra sesión esta noche, á las ocho, di-

sertando D. Eloy Señan y Alonso, sobre el tema *El último libro del P. Coloma*.

**Un acto de justicia.** La Dirección general de Instrucción pública ha resuelto se sobresea el expediente instruido contra el maestro de Santa Fé D. Eloy Muela sobre abandono de destino.

La resolución, al declarar que no son ciertos los cargos que se hacían al señor Muela no ha hecho más que cumplir un deber de justicia colocando en el lugar que le corresponde al distinguido é ilustrado profesor normal.

**Contribuciones.** Durante el próximo mes de mayo, se procederá al cobro de las contribuciones en los pueblos que siguen:

- Días 3 y 4, en Cheria, Cojajar, Jorairatar, Mairena, Mecina Alfahar, Mecina Bombaron, Mecina Tedel, Narila, Nechite, Piconá, Valor, Jatar y Yegen; días 3 y 5, Turon y Murtas; 5 y 6, Gojar; 6 y 7, Güejevar; 7 y 8, Beas de Granada y Dilar; 8 y 9, Calicasas; 9 y 10, Cajar y Dudar; 13 y 14, Pinos Genil; 16 y 17, Albolote, Cogollos Vega, Maracana y Mouachil; 19 y 20, Jun, Peligros, Patanas y Pulanillas; 20 y 22, Huéscar Santillán; 21 al 24, Güejar Sierra, y 22 al 25, Padul.

**Quintas.** Han sido declarados sorteados los mozos, José Puertas Molina, de Dúrcal, y Manuel Moreno Cantero, de Churrriana.

—Han sido declarados libres definitiva-mente los mozos, Manuel Sanchez Lopez, de Guadix; Juan Madero Fernandez, de Beas de Granada, y Juan Cortés Campos, de Santa Fé.

—Han sido declarados exentos temporalmente José Jimenez Ruiz, de la Zábila, y Rafael Garcia Rosales, de Pinos Puente; y excluido del alistamiento, Cayetano Sanz, de Granada.

#### Los locales de los juzgados.

Varias veces hemos hecho público que el local en que se hallan establecidos los juzgados de primera instancia, es insuficiente para los trabajos que en él deben practicarse, y al mismo tiempo que el mobiliario es escaso y casi inservible.

También en el Ayuntamiento hace algunos meses se ocupó de este asunto el señor Sagarra indicando la conveniencia de que la corporación buscara un nuevo local, ó construyera una nave en el Instituto de vacación ó otro sitio para instalar con

confieso ser así lo que dices, y así pasa hoy en el mundo y yo conozco algunas señoras pobres, cuya hermosura han gozado algunos caballeros, y solo por ser pobres las han dejado, y están arrinconadas y perdidas para siempre; por lo que debemos las doncellas escarmentar en cabeza ajena y no creer á nadie de ligero sino ir con el gusto de nuestros padres. Y si te parece, miremos á los competidores; y mirándolos, vieron como Abenamar tomó otro caballo y lanza, y aunque disimuló, ardiendo en cólera por la mala suerte pasada, arrancó á toda furia, y tendiendo la lanza la llevó derecha como una bala, y pasando por la sortija como un pensamiento, se la llevó dentro de la lanza.

La gente dió gran gritería diciendo: "El mantenedor va victorioso.", Sarracino dió la carrera con muy gran desenfado y gallardía, y enristrando su lanza con cuidado, tocó un lado de la sortija, y no hizo efecto ninguno. Abenamar dió á Sarracino: "Caballero, otra carrera nos queda para que concluyamos nuestro pleito; concluyámoslo luego." Y diciendo esto pidió una lanza, y en dandosela se fué poco á poco, y puesto en la carrera la dió con la lanza tan bien puesta, que embocándola por la sortija se la llevó dentro. Entonces fueron las voces de toda la gente mas levantadas de punto, diciendo: "Ganado ha el mantenedor sin duda; suyo es el retrato hermoso de Galiana y la rica manga." Bien se aparecía en Galiana el sentimiento que en su alma habia, por la poca esperanza que tenia de que su enamorado Sarracino ganase. El cual se puso en la ca-

tima, y espero que me dirás que tengo razon, por este símil. Bien has visto y oído que un enamorado galan, en las primicias de sus amores, sirve á su dama con gran cuidado, siendo puntual en darla gusto, en regalarla, en darla músicas, en rondarle la casa y en idolatrarla. Hácete mil promesas, que mientras mas fuere mas la servirá y querrá, y que tan imposible será el dejar de quererla, como dejar el sol de calentar en el estío, y quiere arrebatar con la mano la luciente luna de su lugar, y como mover montes de una parte á otra en un instante, y otros muchos imposibles que dicen, y sobre todo, el casarse con ella, todo con motivo y fundamento de gozar la dama á quien desea. La inocente, obligada con obras y promesas, entrégale su libertad, y viene en su deseo, y gozaia. ¿Aquestos son buenos principios, Jarifa? Ella respondió: "Sí." Dijo Fátima: "Pues apenas ha gozado la rendida dama el fraudulento amante, cuando, porque pasando un caballero por su casa, le quitó el bonete por cortesía, dicen luego que es su galan, y que no se admira, que quien entregó su honor á él, lo entregará á muchos; no queriendo admitir el perverso y fementido amante, que debaja de sus promesas y juramentos, se le rindió la desdichada dama, y aun en mas fuerte caso. Mira, Jarifa, cuánta es la malicia de los que esto usan, y traen por flor, que, por solo que le dió algun rayo del sol en su balcon, desisten de la amistad de la recogida dama, y la dejan burlada, presa de amor y deshonrada, por cuya causa viene á tener desastrado fin. ¿Son estos buenos fines." "No por cierto, dijo Jarifa, y

Que era la mora mas bella,  
Que en muchas partes se hallaba.

Muchos moros la sirvieron,  
Nadie pudo conquistarla,  
Sino el fuerte Sarracino,  
Que ella de él se enamorara,

Y por sus tiernos amores  
Dareja los de Abenamar:  
Contentos viven los dos  
Con colmadas esperanzas,

Que se casarán muy presto  
Con regocijo y con zambra,  
Porque entiende el rey en ello;  
Y tiene ya la palabra

Del alcaide de Almería,  
Que es padre de Galiana;  
Y así en Granada se dice,  
Que se casarán sin falta.

Finalmente, el fuerte Sarracino no tenía precio su valor, y el fuerte Sarracino confiado en su gallardía y destreza, quiso poner la manga en aventura de perderla, no considerando el bravo competidor que tenia delante. El cual así como oyó hablar á Sarracino, dijo que aquel era el premio del vencedor, corriendo tres lanzas mejores que el contrario; y si lo vencian perdía su dama y joyas. Y diciendo esto, picó que le diesen un caballo de ocho que tenia en jaezados, como se ha dicho, y tomando una gruesa lanza de sortija, se fué paseando por la carrera con tanto donaire, gentileza, gala y brio, que á todos los que le miraban les daba gran contento. Y viendo la bizarría que tenia, dijo el rey á los caballeros: "No se niega el buen parecer y postura que tiene Abenamar á

holgura y decencia las oficinas judiciales. Coincidiendo con las manifestaciones del señor Sagarra, el activo juez del Campillo don Pedro Higuera ha practicado gestiones encaminadas á aquel fin, con cuyo motivo en el cabildo de ayer se nombró una comision encargada de la busca de un local donde dignamente se establezcan los juzgados de primera instancia y de instruccion.

Como á lo que parece, el asunto se ha tomado con interés, creemos que la comision cumplirá brevemente su cometido, y podrán establecerse los juzgados en un edificio con habitaciones á propósito, para despacho de los jueces, oficinas de los actuarios, sala audiencia para vistas, juzgado de guardia, y demás indispensable.

**Los ferrocarriles secundarios.** En la sesion celebrada anteayer por el Senado, el senador de esta provincia señor Marqués de Dilar quiso presentar un proyecto de ley pidiendo la inmediata aprobacion del ya discutido de los ferrocarriles secundarios; pero, el ministro de Fomento, le rogó que desistiese de su exigencia, aduciendo, para eludirla, que no tiene recursos presupuestados con que atender á tan importante mejora.

Es verdaderamente sensible que los presupuestos se sacrifiquen en aras de un personal burocrático tan inutil como excesivo, mientras que reformas tan trascendentales como las solicitadas por el Marqués de Dilar no puedan llevarse á cabo por falta de recursos.

**Candidato.** En la vacante que ha dejado por el distrito de Baza el diputado electo Sr. Lopez del Hierro, se presenta el representante en Granada del señor marqués de Lombay, D. Jerónimo Blanco Reglado, distinguido perito agrónomo que cuenta con el apoyo incondicional del mencionado Marqués y del Gobierno.

**Conste.** Se nos ruega hagamos constar que el empleado de la Central de ferrocarriles D. Eusebio Fuentes, no es la persona de igual nombre y apellido á quien hirieron anteayer en el ventorrillo de la Pulga.

**Heridos.** Por si uno tenia más triunfos que el otro, rieron ayer tarde en el ventorrillo del Capitan, dos que jugaban á los naipes, resultando uno herido con arma blanca.

El agresor fué preso anoche por el cabo de vigilancia Manuel Remon.

**¡A los títeres!** Esta tarde dará su anunciada funcion en la plaza de toros, la notable compañía Resusta y Teresa, tan aplaudida de nuestro público.

En el programa figuran ejercicios difficilísimos y no conocidos en Granada.

**Cobro.** En el Colegio Militar se ha empezado á cobrar el cuarto trimestre de pension y matrícula de los alumnos, siendo las horas de oficina de una á cuatro de la tarde.

**E. P. D.** Ha fallecido en esta ciudad D. Francisco Sanchez Villegas.

**Academia militar.** Por la circunstancia de no haber comenzado en 1.º de junio, fecha en que deberá tener presentadas sus instancias los aspirantes á ingreso en la Academia militar, los exámenes de fin de curso en los Institutos de segunda

enseñanza, se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que por este año puedan ser admitidos á concurso los que lo soliciten, sin acompañar á sus instancias los certificados académicos de las asignaturas del bachillerato, con la condicion de que habrán de presentarlos antes de verificar sus ejercicios de examen en la Academia general.

**No era suicidio.** Los médicos forenses practicaron ayer la autopsia en el cadáver del oficial retirado D. José Gutierrez, que se encontró cerca del puente de Palianas.

Segun el informe de los facultativos, el Sr. Gutierrez falleció de hipertrofia.

**Oposiciones.** Por el ministerio de Ultramar se ha dictado una real órden, que hoy publica la Gaceta, disponiendo se convoque á oposiciones para cubrir 50 plazas en la carrera judicial y fiscal de Ultramar en la proporcion y forma prevenidas en los artículos 45 y 47 del real decreto-ley de 5 de enero próximo pasado.

**Mejoría.** Se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que le tiene en cama, D. Francisco Lillo y Acosta.

**Polotaris.** El partido de pelota que ya hemos anunciado, se efectuará hoy domingo á las cuatro y media de la tarde en el juego de la Concepcion.

Constituyen el jurado los señores D. Mosto Cendoya y D. Miguel Zubeldia.

El desafío lo sostienen D. Adriano (M.) y D. José Delgado, con D. José Molinero y D. Manuel Blanco.

Las apuestas que se crucen serán importantes.

**Cabildo municipal.** Empieza á las dos y media.

Se procede al sorteo de los concejales que fueron elegidos por San Matias y las Augustias, para deducir á cual de ellos le habia correspondido ocupar la vacante del señor Lopez Tamayo y debia ser renovado en este bienio. Le toca en suerte al señor conde de las Infantas.

Los fontaneros formulan una reclamacion contra el impuesto sobre hoyos y zanjas. Se desestima.

D. Camilo Martinez, participa que ha vendido el carruaje que poseia y pide se le de como baja en la matrícula.

D. Francisco Cifuentes, solicita tambien que se le reduzca la cuota que pagaba, puesto que ha vendido uno de los dos caballos que tenia.

Estas dos solicitudes son aprobadas.

El señor Sagarra propone que se exija á todo el que se de baja en la matrícula de carruajes, comunique á quien haya enajenado el que pseyera; para que así se evite lo que viene sucediendo de que dejen de abonarse cuotas con perjuicio de las arcas municipales. Se aprueba esta proposicion.

Los testamentarios del marqués de Salamanca, reclaman el pago de un débito de 14,000 pesetas, como constructor que fué del camino á la estacion férrea. Es rechazada la reclamacion, por no estar hecha en forma legal.

Se dá cuenta de una instancia, pidiendo al Ayuntamiento influya para que por los propietarios de esta ciudad, se permita la instalacion de las líneas taquifóricas

para el transporte aéreo de mercancías, y se concede privilegio á la empresa que trata de explotarlas.

A la instancia acompaña una explicacion del Taquiforo. Consiste éste en cables sin fin, sostenidos por poleas montadas sobre postes de unos doce metros de altura.

La carga suspendida del cable marcha con la misma velocidad que se imprima á éste desde cualquier punto de la linea en que se le dé impulso por medio de grandes motores fijos.

En el taquiforo para los fines de la Empresa que lo explota, la velocidad varia segun el peso de los bultos y los precios de tarifa. Hay establecida como en los trenes, pequeña y grande velocidad.

El máximo de velocidad es de 2 kilómetros 400 metros por minuto y solo puede utilizarse en el transporte de bultos de tres kilogramos de peso lo más.

La pequeña velocidad se emplea en toda clase de productos agrícolas é industriales, considerandose á doce veces mayor que la de una caballería.

En terrenos accidentados, el taquiforo funciona sin obstáculo ninguno.

La Corporacion acordó estudiara el particular la Comision de Fomento, para resolver una vez que se conozca su informe.

Se nombra una comision que se encargue de adquirir un edificio capaz, donde puedan instalarse los juzgados de instruccion.

El arquitecto emite informe acerca de las obras que son precisas en la alcantarilla de los Almirceros, informe en que sostiene que los gastos que aquellas originen deben ser de cuenta de los propietarios á quienes afecta.

El Sr. Caro Riaño dice que debe estudiarse detenidamente por la Comision de Aguas el asunto, porque de él, si se confirmara el dictámen del arquitecto, podria sentarse jurisprudencia en lo sucesivo y el Ayuntamiento librarse de esa carga pesada que constituyen para sus arcas las frecuentes reparaciones que son precisas en los darros.

El Capitan general se ofrece á ordenar venga á Granada una banda militar de la guarnicion de Málaga, siempre que el Ayuntamiento costee los gastos de viaje y los que ocasione su estancia aquí.

Se concede autorizacion para instalar en el Humilladero durante las fiestas un teatro de fantoches y dos huñerías, con la condicion para estas de que ofrezcan al público lista de precios y que instalen los hornillos de suerte que no se hagan molestos.

Para formar el Jurado del Certámen de celar, se designa á los señores Ventué, Cañadas y Gutierrez.

Se acuerda conceder un premio para el Certámen que organice la Sociedad Económica y otros dos consistientes en objetos de arte para el Tiro de pichon y la rifa de Beneficencia.

El Sr. Pujazon: Desearia oír del señor Alcalde en qué estado se encuentran las gestiones que se practican para traer la orquesta que ha de tocar en los conciertos de la Alhambra.

El Alcalde contesta que se piensa en que venga el maestro Goula, y que vendrá si

sus exigencias no fueran muy gravosas, que no creo—dice—que lo sean.

El Sr. Sagarra pregunta si se ha solicitado de las compañías de ferrocarriles rebaja en el precio de los billetes durante las fiestas.

Contesta el Sr. Durán afirmativamente. Se levanta la sesion.

### Fábrica de Gas.

Teniendo que practicar esta Direccion trabajos de canalizacion en varias calles de esta ciudad, se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el dia 20 del corriente mes, en las oficinas de la misma, para la reparacion de las cañerías de agua que se inutilicen por efecto de dichos trabajos.

El Director, Puigcarbó.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajell»?

### CHARADA.

Primera ilumina,  
segunda son dos,  
y mi todo es  
nombre de varon.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: CAMISA.

### Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 20 los pagos siguientes:

Al Excmo. Sr. D. José Garcia de Velasco, Gobernador civil de esta provincia, importe de los recargos municipales de Territorial é Industrial para las atenciones de la enseñanza.

## Nuestros Telegramas

Madrid 18, ocho noche.

La sesion celebrada hoy por el Senado ha carecido en absoluto de interés.

De Berlin se reciben noticias contradictorias acerca de las elecciones parciales en que ha luchado el Principe de Bismark Algunos telegramas dicen que éste ha sido derrotado.

En el parlamento alemán ha sido desechado un proyecto de ley por el cual se establecia la jornada de ocho horas.—M.

Madrid 18, once noche.

Segun cartas de las Carolinas, ha naufragado en aquellas aguas un buque inglés, pereciendo noventa tripulantes.

La agitacion obrera crece en Alemania.

Los últimos telegramas de Berlin, dicen que los obreros están resueltos á adoptar una aptitud imponente, en vista de que el parlamento se ha negado á legislar sobre la jornada de ocho horas.

El Gobierno alemán adopta precauciones.—M.

caballo; Sarracino tambien es buen caballero, y hoy veremos quién se lleva la palma del vencimiento. A la sazón llegó al cabo de la carrera Abenámbar, y haciéndole dar á su caballo una vuelta en el aire, dió un brinco muy alto, y luego salió como un rayo, y en medio de la carrera tendió su lanza con un donaire gracioso, y llegando á la sortija, dió por el extremo de arriba, y por muy poco no se llevó la sortija en la punta de la lanza; y no valia nada la que no se llevaba la sortija dentro del hierro, ni se podia ganar el premio sino era desta manera. Y deteniéndose miró á ver la suerte que haria el venturoso Sarracino, el cual estaba muy confuso y descontento, habiendo visto el golpe que habia hecho el valeroso Abenámbar, y mostrando buen ánimo, confiado en su mucha destreza, tomó una lanza y poniéndose en la carrera arrancó con tanta velocidad, como si fuera una bala despedida de una culebrina, por la gran violencia de la encendida pólvora, y tendiendo la lanza la llevó tan guiada, que la metió por medio de la sortija, y se la llevó dentro de la maná.

Toda la gente que estaba mirando la justa, dieron muy grandes voces, diciendo: "Abenámbar ha perdido; su retrato y cadena la ha ganado el vencedor Sarracino, porque la fortuna le ha sido muy favorable, y está de su parte la victoria." Cuán ufano quedó Sarracino con la algazara que levantaron todos, no se puede encarecer, porque ya se consideraba poseedor de los premios del vencido; y así dijo, que le entregara el retrato y la cadena, pues la habia ganado. Mas el valeroso Muza, que era padri-

no del mantenedor Abenámbar replicó, que no habia ganado, porque eran tres las lanzas que habian de correr y faltaban las dos. El padrino de Sarracino, que era un caballero Azarque, dijo que era ganado el premio con aquella lanza; y todos daban voces, cada uno alegando su derecho. Los jueces mandaron que callasen, que ellos lo determinarían, y fué determinado que no habia ganado Sarracino, atento que le faltaban dos lanzas que correr. Sarracino estaba ardiendo en viva cólera, porque no le daban los premios ya ganados por la voz del pueblo y más se encolerizó cuando sentenciaron que aun no habia ganado. No estaba con menos cólera Abenámbar que Sarracino, por haber perdido la primera lanza, y porque el vulgo le habia dado el lauro á Sarracino.

Quien en estos debates mirara á Galiana, viera en su rostro una mudanza extrañísima de alegría que tenia por la desgraciada suerte que habia tenido en la primera lanza el valiente Abenámbar; y lo contrario se viera en Fátima por la buena suerte de Sarracino, aunque con discrecion disimulaba su pena, pero no tanto que no se sintiese. Y Jarifa, como dama en quien habia tanta discrecion, le dijo á Fátima: "Amiga, mal le va á vuestro caballero y galan Abenámbar; si así es hasta el fin, no le arriendo la ganancia.—No tengo cuenta con eso, respondió Fátima; pero si ahora le ha ido mal, podrá ser que le vaya bien despues, y tanto que te pase, lo cual veremos al fin.—Bien dices, dijo la hermosa Jarifa, y eso aguardo; pero cree que los buenos principios siempre traen buenos fines.—Eso niego, dijo Fátima,

rrera, y al llegar á la sortija dió con la punta de la lanza en un extremo, que con el gran movimiento cayó en el suelo. En parando el caballo del animoso Sarracino, fué llamado por los jueces, y le dijeron que habia perdido el retrato de su dama y la rica manga. El mote respondió: "Si ahora en juego he perdido, en escaramuzas sangrientas ganaré." Abenámbar que con él estaba picado por lo que ya hemos dicho, respondió, que si por via de escaramuza entendia cobrar algo de lo perdido, que le avisase si queria luego cobrarlo, ó que se quedase para cuando hubiese ocasion, que él le cumpliria de justicia á medida de su deseo. Los jueces y padrinos los apaciguaron, y no sintieron que se tratase mas en aquel caso. Sarracino salió de la plaza junto con los caballeros que le acompañaron.

Abenámbar mandó poner los ricos despojos á los piés de Fátima, su señora, sonando al ponerlos muchos instrumentos músicos. El gozo y alegría que sintió la discreta y hermosa Fátima fué grande, por la alcanzada victoria, y mas cuando vió á los piés de su retrato trofeos tan ricos y estimados. Mas todo este regocijo lo celebraba entre sí, por disimular el mucho amor que tenia á su querido Abenámbar, porque ella no queria con demasiada certidumbre supiesen lo que sospechaban; en lo cual era de muy diferente en el gusto que las otras damas de palacio, que se holgaban siempre de que sus negocios se supieran.

Madrid 18, once y media noche.

En la parte septentrional de Francia, se ha desarrollado el «trancazo» con caracteres alarmantes.

Han muerto muchas personas.

Hoy se ha aprobado en el Congreso, el acta de Mahon.

Terminada la discusión de las actas, se ha acordado que el lunes se constituya la Cámara popular.

Pasado mañana es esperado en Madrid el rey Francisco.—M.

Madrid 18, doce y media noche.

La Comisión de reformas sociales despues de una laboriosa discusión, ha acordado se modifique la base primera del proyecto de reglamentación del trabajo de los niños, para excluir algunas industrias en las que no debe estar comprendidas las niñas de aquella base.

Se ha tratado también de la base quinta, no recayendo sobre ella acuerdo.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 Interior contado) and Price (e.g., 76 20).

Cambios.

Table with 2 columns: Location (e.g., Londres, 8 dias vista) and Exchange Rate (e.g., 25 70).

M.

Cartas

Madrid 17 de abril de 1891.

Todo cuanto dijeron los conservadores de la pasada situación en punto a incompatibilidades, puede repetirse ahora, pues ha ocurrido lo mismo que entonces ocurrió. Y es que la ley de incompatibilidades tal y como está redactada, es impracticable y establece privilegios irritantes que pugnan contra el buen sentido.

Dentro de pocos días no volverá a hablarse de incompatibilidades ni de actas, de que ya estamos cansados. En ningunas Cortes ha durado tanto como en estas la discusión de actas. Si Silveira creyó—decía hace un momento un conservador en el salón de Conferencias—que tratando bien y mimando a las oposiciones le habrán de corresponder, se ha llevado un solemne chasco, pues ningún ministro de la Gobernación ha sido tan combatido como este ministro, a quien el jefe de los liberales ha dicho que las elecciones que acaba de hacer han sido las peores de las conocidas hasta el día.

Se cree que no tardará ya la constitución del Congreso. Las minorías se prestan para la discusión del Mensaje. Sagasta y Pedregal han confesado con este motivo y parece seguro que la primera enmienda que se discutirá ha de ser la de los republicanos, quienes además consumirán un turno en la totalidad de la discusión amen de terciar para alusiones. Por lo que se ve, aquellos propósitos de hablar poco con motivo del Mensaje, se quedan reducidos a la categoría de proyecto. Era difícil que nuestros políticos cambiasen tan pronto de modo de ser, tanto más cuanto que son personas de mucha edad las que llevan la batuta en todo; y ya se sabe que los viejos no cambian fácilmente de hábitos.

La coalición republicana no adelanta. No así la inteligencia electoral a que han ido todos con decisión y se hallan trabajando lo mismo en Madrid que en muchas provincias con un ardor y entusiasmo que enamora. En cambio cabe afirmar que no hay ni habrá inteligencia monárquica para la lucha, porque faltan pocos días y no hay medio ni siquiera de que intenten una avenencia. En este camino no se pasa de concertos parciales como aconsejan las circunstancias. Si los conservadores trabajan con decisión, adelantarán mucho, porque es grande la fuerza que da el poder; pero es que en el seno de la situación va empezando a ser grave el número de los descontentos. Entre estos los hay que no se mueven así se hunda el firmamento. Todo su ardimiento no pasa de quedarse en casa; entienden que cumplen con no votar en contra de sus amigos! Por eso los conservadores han menester doble esfuerzo si desean ganar en Madrid las elecciones municipales.

De la cuestión obrera no hay novedad. La agitación continúa y los gobiernos se sperci-

ben para que no le cojan desprevenidos los desórdenes que muchos temen. La Junta de reformas sociales adelanta en sus tareas, predominando hasta ahora el criterio socialista sobre el individualista.—En el ministerio de Estado me han dicho que al fin se lleva a cabo la demarcación del Campo de Melilla, pero los entendidos en estas cosas dicen que eso es muy difícil, porque de llevarse a cabo perderían los marroquíes des buenos pueblos y muchas heredades de valor que no piensan perder.

En el Senado ha continuado esta tarde la interpelación de Morelo y ha habido reunión de secciones. En el Congreso acta del Puerto, despues de haber declarado capacitado al Sr. Belmonte.

Del extranjero, un telegrama de América del Norte, en que se dice que se han ultimado las bases del futuro tratado con España, armonizando el bill Mac-Kinley.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.

Santa Inés de Monte Policiano, virgen.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia de San José se manifestará a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la iglesia de San José a las ocho.

Selena. La de San José a las cinco en su iglesia, predica el P. Julian Aldecoa, se cantan los gozos del santo, salve y letanía.

Rosario. Se rez. en la Catedral, Sagrario, San Andrés y S. n Matias a las ocho. En San José a las cinco. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.

La misa este día es de los Santos Angeles, color blanco y rito semidoble.

Setenario a San José.

A devoción de los señores Sevilla se verificará desde la tarde de hoy domingo a las cinco de la misma en la iglesia de las Comendadoras de Santiago un solemne setenario al Santo Patriarca, que terminará el 26 del actual y predicarán los ilustrados oradores don Francisco Jimenez Campaña y don Felipe Sedano, Padres escolapios.

Medio de prolongar la vida humana.

Un médico famoso de Francia está haciendo experimentos, a fin de prolongar la vida humana a más de lo que dura naturalmente. Su sistema consiste en introducir en la sangre por un procedimiento particular la vitalidad de los animales inferiores. No podemos decir que alcanzara ó dejará de alcanzar éxito, pero sí que es muy dudoso. Hasta ahora el hombre no ha logrado más que un medio de alcanzar una larga vida y este es evitar que los órganos se entorpezcan ó se debiliten y devolverles su energía y su poder cuando han sufrido pérdidas parciales. Que esto, aunque es difícil, se ha hecho y se puede hacer puede probarse, pero en todo caso el trabajo se hace de una manera muy diferente de la que se propone el médico francés. Pondremos un ejemplo:

Hace algunos años que una mujer llamada Crocker de South Farmington, en Nueva Escocia, en América del Norte empezó a sentirse mal. Ni ella ni sus amigos podían entender los síntomas. Le dolía mucho la cabeza, tenía mal gusto de boca, los pies y las manos frías, la piel tomó una apariencia amarillenta ó cobriza y estaba triste, soñolienta é indiferente a cosas que otras veces le habían interesado. Andando algunas veces se veía que se tambaleaba y se agarraba a lo primero que podía, para no caerse. Sentía náuseas y vomitaba sin causa aparente y sufría de estreñimiento é irregularidades. Tenía mucho flato, palpitaciones, y le venían a la boca eruptos de un gas ó fluido desagradable. En el otoño de 1884 perdió la salud por completo. Se quejaba de un dolor agudo al rededor del corazón y respiraba con dificultad. Sentía dolor al lado derecho del hígado y mucha debilidad en la espalda por encima de los riñones.

La pobre Sra. Crocker acudió a los mejores médicos de la localidad, que le dijeron que se trataba de un caso grave y le dieron muy pocas esperanzas. «Ya veremos lo que se puede hacer.» Pasaron tres meses sin resultados favorables, no tenía apetito alguno y era un milagro como vivía. Estaba tan nerviosa y tan excitable que se asustaba del menor ruido, así como los chicos se asustan al oír un cañonazo. Hasta una conversación cualquiera le hacía daño. Había estado gruesa, pero ahora había perdido las carnes y parecía el espectro de aquella mujer bien desarrollada que tantas habían envidiado. Viendo que nada adelantaba con el tratamiento actual buscó a otro médico, que hizo cuanto pudo durante cuatro meses y en todo este tiempo no pudo dormir una vez siquiera sino a fuerza de opio. Su estado era tal, que no deseaba más que morir y sus parientes más cercanos convenían en que era lo mejor que le podía suceder. De cuando en cuando sin embargo la enfermedad parecía que cedía y en el intervalo podía leer algunos ratitos. En una de estas ocasiones, repensando un periódico encontró un artículo sobre una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel. Aunque temía engañarse, mandó por una botella sin decir al médico lo que había hecho. Al tomar esta medicina se llenó de ad-

miración y alegría observando un efecto inmediato. Al cabo de unos días pudo dormir sin tomar opio y sintió apetito, un apetito natural. El estómago llevaba el alimento y apenas le daba trabajo alguno.

Llena de esperanza declaró lo que había hecho, despidió al médico y compró otras seis botellas, que tomó durante el invierno de 1884-85. La curación siguió adelantando y al cabo de poco tiempo, según ella dice: «Me sentí como si hubiera vuelto a la vida despues de haber estado por meses en una sepultura.»

Para cuando llegó la primavera ya podía atender a su trabajo. Ahora tiene sesenta y tres años, está en buenas carnes, goza de la vida y todas las probabilidades son de que llegue a una vejez avanzada. En una carta reciente la Sra. Crocker relata su historia con un entusiasmo imposible de describir en letra de imprenta y dice que debe su curación a la medicina misteriosa que vió anunciada en un periódico.

Si el lector se dirige a los Sres. A. J. Wite, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito 8 reales.

Obituary notice for D. Ramona Nevarez y Seizpardo, viuda de D. Isidoro Martinez, falleció en la tarde del día 18 del corriente. Includes details of her death and funeral arrangements.

Obituary notice for D. Francisco Sanchez Villegas, ha fallecido en la tarde de ayer. Includes details of his death and funeral arrangements.

Market notices including 'Servicio de la plaza para el día de hoy', 'Alhóndiga de granos', and 'Matadero público'.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Función para hoy. 1.ª sección.—A las 8. La zarzuela en un acto EL BAILE DE LUIS ALONS. 2.ª sección.—A las 9. El saine en un acto EL BAILE DE LUIS ALONS. 3.ª sección.—A las 10. Acto primero de TRAFALGAR. 4.ª sección.—A las 11. Acto segundo de TRAFALGAR. Precio por secciones. Entrada general, 25 céntos. Paraiso 20 id.

Advertisement for Grajeas Saez, DE COMPOSICION VEJETAL É INOFENSIVA. Curan radicalmente las irritaciones y catarros, Blenorragia (VAGLACION), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de flujos de las vías urinarias.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN & CIA., Banqueros y Expendiduría general de lotería en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos acaozar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Para restaurar el cabello.—Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, aplíquese enseguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces a la semana. Para extirpar la caspa. Empápesse toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabón. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues úsese regularmente el Tónico Oriental. Aunque sencilla, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo. 9

SOLUCION. de Creosota de Haya compuesta, POR D. Miguel Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil—Granada. De maravillosos y seguros resultados en la TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS BRONQUIALES Y PULMONARES y toda clase de TOSSES, aun las dependientes de catarros crónicos. Tiene sobre las demás preparaciones creosotadas, la ventaja de ser perfectamente tolerada y completamente absorbida. Realiza la antisepsia del aparato respiratorio, y tomada inmediatamente despues de las comidas favorece la digestión muy sensiblemente. La asociación de la creosota a un reconstituyente tan energético como el fosfato de cal, explica los provechosos efectos de este preparado. Frasco 2 pesetas

Fonografía Universal. Mediante esta invención cuya clave es nuestro mismo alfabeto, se transmite fácilmente la palabra, hasta donde llegue el sonido de cualquier instrumento. En el piano, resalta el lenguaje grato al oído, siendo una distracción práctica al par que instructiva. Es, además, la Placa y folleto explicativo, un maravilloso juguete pedagógico: mediante un ejemplar, perfeccionan los niños la lectura, escritura, gramática, Aritmética, Música y Geometría, pues se transmiten también, mediante cualquier sonido de viento ó percusión, las figuras geométricas. Precio de cada ejemplar 10 reales. Para las personas que deseen aprender prácticamente, se ofrece al público esta nueva enseñanza de ado no, desde el 20 del presente mes. Pa a señoritas: Colegio de D. J. Gomez, calle de Valera. (Lunes, miércoles y viernes, de 7 a 9 de la noche.) Para hombres: Colegio, calle de Abenamar, número 9. (Martes, jueves y sábados, las mismas horas.) La enseñanza completa durará de una a quince lecciones: cuota por todo el curso, 15 pesetas. Diríjanse, los de fuera de la capital, a D. M. Garcia Sanchez, Abenamar 9, con sello para contestar, ó remitiendo 14 reales por cada ejemplar que quieran recibir certificado.

Se venden ó alquilan dos casas con su carmen, en tres mil duros, y en arrendamiento quince reales. También se vende una carretela en buen estado, en dos mil reales.—En la Redacción de este periódico duran razon.

La Bañera de Alhama y sus baños. Esta empresa hace sus servicios los días pares de Alhama a Granada y viceversa, siempre su salida a las seis de la mañana, desde el día 20 de abril. Oficinas: Placeta de la Alhóndiga 30.

Aviso. En la fabrica La Bumba se dan gratis la paipa y cepillos.

Roscopé acero a 38 ptas. Id. nickel a 35 ptas. Arnaud Sivord, REYES CATÓLICOS NÚM. 8, GRANADA.

Esqueletos de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche a precios muy económicos.

Venta de la casa número 41 en la plaza de Fajalaza.—Para tratar con su dueño calle del Darro núm. 9.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver a 6 reales arroba.

Guitarra. Lecciones é acompañamiento por el acreditado profesor Carmelo Reño. Plaza de la Mariana, 15. IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

PARA EL MES DE ABRIL DE 1891.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor Montevideo, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor Ciudad de Santander, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor Alfonso XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.

El 6, de Barcelona, y el 12 de Vigo, vapor Reina Mercedes, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puerto Limon.

Línea de Filipinas.

El 3, de Barcelona, vapor San Ignacio, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El 27 de marzo de Málaga y el 1.º de abril de Cádiz, vapor Antonio Lopez, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.

LINEA DE MARRUCOS.

El 18, de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.

De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor Tánger.

Hay pasajes de tercera á 40 duros, para Montevideo y Buenos Aires, y para Puerto Rico y Habana á 35 duros.

Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, plaza de la Mariana, núm. 40.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

RETRATOS CON COLORIDO

Por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. Terile de San Matias, núm. 1.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copáiba, la Cuba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY. PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 y en las principales farmacias.

Colegio de Ntra. Sra. de Gracia

dirigido por la profesora D.ª Gracia Garrido Roldan. Instrucción elemental y superior de señoritas. — Dibujo, Francés, Música y Labores. DARRO DEL CAMILLO, 9

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS Cojeras - Alcance - Esquinosis - Agrones - Corvazas - Infiltraciones y Derrames Articulares Sobrehuesos y Esparavanos. Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se estendian á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE Para toda clase de Heridas y Maladuras de los Animales. P. MÉRÉ DE CHANTILLY ORLEANS (France)

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosea y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Al por mayor, Sres. Vicents Ferrer y Compañia, Barcelona.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000 MARCOS ó aproximadamente Pesetas 625.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Marcos 9.553.005 ó SEAN CASI Pesetas 12.000.000.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene cien mil billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

5 Mayo de 1891 VALENTIN Y CIA. Expendedoría general de lotería. HAMBURGO (Alemania)

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D<sup>OR</sup> CLIN. Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del D<sup>OR</sup> Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Cefalalgias, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos. «Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1889).

Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D<sup>OR</sup> Clin.

NOTA. — Cápsulas de Antipirina del D<sup>OR</sup> Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN Y CIA EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

Especialista en dentaduras.

Don Antonio Banco, tan conocido en esta capital, es un dentista hábil y completo, sin recámara y sin cielo de boca, garantizando sus trabajos y á precios reducidos, pasando á domicilio. Tiene su residencia, Carrera de Geni, fonde Oriental.

Se vende la casa núm. 4, de la calle Odran, parroquia de San Andrés. — Para tratar con su dueño, San Jerónimo, 70, entresuelo, izquierdas.

Cocera. Desescolarse una de buenas cocinas, y harías les de más servicios de una casa, siendo con matrimonio solo ó poca familia. Adela Paralta, plaza de la Capitanía General, núm. 1, 2.º

Colchonero. Se hacen colchones y colchonetas á la medida con toda perfección, prontitud y economía. — Elvira, 162.

Ama de cría, con leche fresca, primera, para casa de los padres ó para su ra. — Darán razon, San Juan Baja, núm. 10.

Ama de cría con leche fresca, primera, para casa de la madre. — Darán razon, barranco d.l Abogado, ventorrillo de la Cueva.

Almohada. Se hace de varios muebles nuevos, un estrado, asientos de piano y sillones de despacho. D. masqueros, 7.

Se venden dos escaparates completos de tienda de comercio y ademas varios toques de daz arribes y separos de g. s. — Razon, plaza del Carmen, 27, izquierda.

VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm<sup>ca</sup> en Paris. La PEPTONA CHAPOTEAUT es la Única empleada por M. PASTEUR. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Ama de cría, salt ra, con leche fresca, en casa de los padres. — Darán razon, Calle Houda, casa de la escuela.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aguas minero-medicinales de la colonia de la Aliseda, término de Santa Elena (provincia de Jaen.)

Son recomendadas por sus inmejorables resultados en las tuberculosis y afecciones del pecho. Similares en sus propiedades á las de Pantitosa, tienen sobre ellas la inmensa ventaja para el paciente de estar situadas próximas á una estacion de la línea férrea de Córdoba á Madrid, en clima más templado, benigno y paisaje pintoresco. En la estacion de Vilches aguardan coches para conducir á los viajeros á la Aliseda, donde hallarán cómodo hospedaje y trato esmeradísimo en la gran fonda de D. Tomás March, conocido por el Catalan, montada á la altura de las mejores, con un servicio que satisfará á los más exigentes, y esto unido á la virtud de las aguas, aseguran la curacion de los enfermos. Temporada oficial, desde el 1.º de Abril al 29 de Noviembre.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tina, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Parafarmacias y Droguerías de toda España.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARROS, CONSTIPADOS. Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta Arma: J. ESPIC). Venta por mayor: J. ESPIC, 20, Rue St-Lazare, Paris y en principales Farmacias de España: 3 fr. la caja.

En todas las Farmacias, Parafarmacias y Barares

La VELOUTINE. Preparado al Horno por CH<sup>OS</sup> FAY, Parafarmacia. PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres. Parísy Nueva York. Véndese en las Peluqueras y Perfumerías.

En Granada: Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Baró (Estrella del Norte) Principe, 9 y Mendez Nájera 19.